



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 450
25 de febrero de 2022

Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino aprueba consejero honorario de la CDHCM

- *La diputada Marisela Zúñiga Cerón (MORENA) informó que se propondrá al Pleno del Congreso a Genaro Fausto Lozano Valencia, como consejero honorífico de la CDHCM*
- *Por otra parte, se amplió hasta el próximo 18 de marzo el periodo para recibir candidaturas para la Medalla al Mérito de las y los Defensores de Derechos Humanos 2021*

La Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino propondrá al Pleno de este órgano legislativo la designación de Genaro Fausto Lozano Valencia, como consejero honorario de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

En sesión virtual, las y los legisladores integrantes de esta comisión aprobaron por unanimidad el dictamen relativo al proceso de elección de una persona integrante del Consejo de la CDHCM.

La diputada Marisela Zúñiga Cerón (MORENA), presidenta de la comisión, recordó que el pasado 12 de noviembre la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México dio aviso al Congreso capitalino de una vacante en el Consejo, a efecto de iniciar el procedimiento para la designación de la persona que habrá de ocupar este cargo.

Posteriormente, el 22 de noviembre de 2021 la Comisión de Derechos Humanos del Congreso local aprobó el acuerdo por el que se emitió la convocatoria y las bases para llevar a cabo el proceso de designación, que incluyó las fases del registro de aspirantes, recepción de opiniones, entrevistas a los aspirantes y su evaluación.

La legisladora informó que se propondrá al pleno del Congreso capitalino al periodista Genaro Fausto Lozano Valencia, quien es licenciado en Relaciones Internacionales, maestro y candidato a doctor en Ciencias Políticas, miembro del Consejo Asesor de la Unidad de Género en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y cuenta con una amplia trayectoria en la docencia y como activista en la defensa de los derechos humanos, para integrarse a dicho Consejo por un periodo de cinco años.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“Fue un proceso transparente, un proceso abierto, un proceso de frente a la ciudadanía y totalmente democrático”, afirmó Zúñiga Cerón.

Al respecto, el diputado Temístocles Villanueva Ramos (MORENA) reconoció el proceso de entrevistas y evaluación realizado en esta comisión, que permitió conocer tres perfiles distintos, y elegir al que realizará esta importante labor en la defensa de los derechos humanos.

En su intervención, la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho (asociación parlamentaria Ciudadana) señaló que éste fue un proceso serio y agradeció la participación de todas las personas que se inscribieron para ocupar este cargo honorífico, que contribuye a la autonomía de esta instancia y a la vida democrática del país.

Por otra parte, la Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino aprobó el modificatorio al acuerdo por el que se emiten la convocatoria y las bases para la Entrega de la Medalla al Mérito de las y los Defensores de Derechos Humanos 2021, que se aprobó el pasado 27 de enero, y se amplió el plazo para recibir candidaturas hasta el 18 de marzo de 2022, ya que a la fecha sólo se han recibido cuatro candidaturas.

Finalmente, se aprobó el acuerdo de la comisión para la convocatoria pública y las bases de selección de cuatro organizaciones de la sociedad civil para integrar el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos para el periodo 2022-2025; así como la convocatoria y las bases para la selección de tres instituciones de educación superior para integrar este mismo comité.

--o0o--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO